

FACULTAD DE VETERINARIA

FACULTAD DE VETERINARIA

AVISO IMPORTANTE

Todos los estudiantes que tengan previsto defender el Trabajo Fin de Grado (TFG) durante el curso 2017-2018, deberán solicitar la línea de trabajo desde el 6 al 15 de noviembre (aunque no estén matriculados) por la aplicación informática SIGMA, según el procedimiento detallado en nuestra página web.

Los requisitos para poder solicitar la línea, son haber superado 210 créditos del grado en Veterinaria, o 180 créditos en el grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

IMPORTANTE: Para solicitar la línea se recomienda estar en disposición de defender el TFG en este curso académico.

El estudiante podrá matricularse, en caso de que no lo haya hecho antes, con dos meses de antelación a la fecha de lectura, pero tiene que tener la línea de trabajo solicitada en el plazo indicado anteriormente.

Se recomienda consultar el apartado de trabajo Fin de Grado que existe en cada uno de los grados de la página web de la Facultad, y poder obtener toda la información sobre líneas de trabajo, forma de solicitarlas, plazos de defensa y procedimientos de presentación.

Córdoba 2 de noviembre de 2017